

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION DE PRODUCTOS EXPORTABLES VERNALIX S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo de dos mil diecisiete a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en la Cdla. Plaza Real Numero 30 Manzana H. Cantón Samborondon, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de los accionistas de la compañía VERNALIX S.A., a saber: Señor. JOSEPH STALIN VARGAS GAIBOR, propietario de cuatrocientas (400) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señorita SHIRLEY GABRIELA VARGAS GAIBOR, propietario de cuatrocientas acciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías, y la convocatoria enviada via memorándum.

Preside la sesión el Gerente General de la compañía señora Gabriela Vargas Gaibor, y actúa como secretario el Contador de la Compañía Miguel Stalin Jaramillo Barrera. Quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Se elabora la lista de los asistentes, y constata que se encuentra presente el 100% del capitán suscrito y pagado de la compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante memorandum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VERNALIX S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACION DE PRODUCTOS EXPORTABLES VERNALIX S.A, y a su Comisario de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 15 de marzo del 2017 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en la Cdla. Plaza Real Numero 30 Manzana H. Cantón Samborondon, Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estado de Situación Financiera, estados de Resultado Integral. Informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016,

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación del comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los Estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2016.

- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.
- 4) APROBAR la designación del señor Ing. Com. Miguel Ganchozo Zambrano como Comisario por el ejercicio económico 2017.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y balances.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:20. **F) Shirley Gabriela Vargas Gaibor- Accionista- Presidente de la Junta, f) Miguel Stalin Jaramillo Barrera- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 15 de marzo del 2017.-


Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION DE PRODUCTOS EXPORTABLES VERNALIX S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo de dos mil diecisiete a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en la Cdla Plaza Real Numero 30 Manzana H. Cantón Samborondon, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía CORPORACION DE PRODUCTOS EXPORTABLES VERNALIX S.A., a saber: Señor. Loja JOSEPH STALIN VARGAS GAIBOR, propietario de cuatrocientas (400) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señorita SHIRLEY GABRIELA VARGAS GAIBOR, propietario de cuatrocientas (400) participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías

Preside la sesión el Gerente General de la compañía señora Gabriela Vargas Gaibor, y actúa como secretario el Contador de la Compañía Miguel Stalin Jaramillo Barrera. Quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. se elabora la lista de los asistentes, y constata que se encuentra presente el 100% del capitán suscrito y pagado de la compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION DE PRODUCTOS EXPORTABLES VERNALIX S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía VERNALIX S.A., y a su Comisario de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 15 de marzo del 2017 a las 09h00 en las oficinas ubicadas las oficinas ubicadas en la Cdla Plaza Real Numero 30 Manzana H. Cantón Samborondon, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre el único punto del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estado de Situación Financiera, estados de Resultado Integral. Informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016,

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación del comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por el Secretario, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

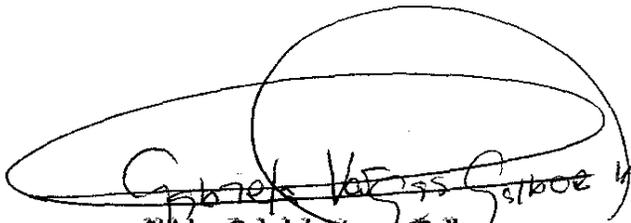
- 1) APROBAR los Estados Financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2016.
- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.
- 4) APROBAR la utilidad neta obtenida en el ejercicio económico 2016,

5) APROBAR la designación del señor Ing. Com. Miguel Ganchozo Zambrano como Comisario por el ejercicio económico 2017.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y Estados Financieros.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:20.-



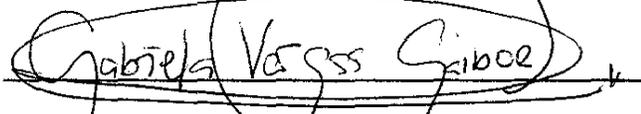
Shirley Gabriela Vargas Gaiboy
Accionista- Presidente de la Junta



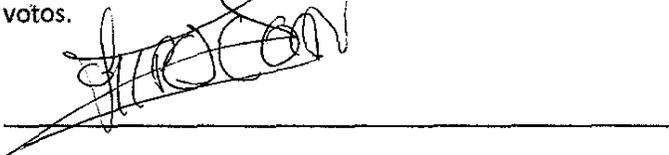
Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION DE PRODUCTOS EXPORTABLES VERNALIX S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017

- 1) SHIRLEY GABRIELA VARGAS ERAZO, propietaria de 400 acciones con derecho a 400 votos.



- 2) JOSEPH STALIN VARGAS GAIBOR, propietario de 400 acciones con derecho a 400 votos.



CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800,00

Lo certificamos.-



Shirley Gabriela Vargas Gaibor
Accionista- Presidente de la Junta



Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta